



Acta de la X Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2021

Fecha: 17 de mayo de 2021.
Hora: 13:00 horas.
Modalidad: Vía remota.

I. Asistentes a la X Sesión Extraordinaria.

Miembros del Comité:

Itzel Hernández Castro.	Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia.
Irma Raquel Castañeda Alcazar.	Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.
Ivonne Arelhy Vázquez Rodríguez.	Suplente de la Titular de la Coordinación de Archivos.

Invitados:

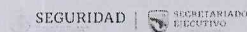
Arturo Vazquez González.	Secretario Técnico del Comité de Transparencia.
Jorge Raul Velázquez Ortega.	Enlace de Transparencia de la Dirección General de Administración.

II. Verificación del quórum.

Se da cuenta con la asistencia de la Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, la Suplente del Titular del Órgano Interno de Control y la Suplente de la Titular de la Coordinación de Archivos, por lo que hay quórum legal para dar inicio a la sesión.

III. Orden del día.

A continuación, se pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día enviado anexo al oficio de convocatoria SESNSP/UT/0668/2021, el cual por unanimidad es aprobado:



**ORDEN DEL DÍA
X SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021**

Fecha: 17 de mayo de 2021
Hora: 13:00 horas

1. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos a tratar:
 - Análisis de la prórroga solicitada por la Dirección General de Administración para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información 221036002821

Anexo del oficio SESNSP/UT/0668/2021

Procedimiento de acceso a la información pública, Ley Federal de Transparencia, Ley General de Acceso a la Información Pública y Ley General de Protección de Datos Personales y del Registro Público.

Fecha: 17/5/2021



[Handwritten signatures in purple and blue ink]



III. Objetivo de la sesión:

- 1) Análisis de la prórroga solicitada por la Dirección General de Administración para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información 2210300028221.

IV. Acuerdo en la sesión:

Asunto 1: Análisis de la prórroga solicitada por la Dirección General de Administración para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información 2210300028221.

Sentido de la resolución del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI):

" SE SOLICITA LA VERSIÓN PÚBLICA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, TÉCNICAS, ANEXOS Y CARTAS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CON NÚMERO INTERNO POR PARTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SESNSP/DGA/LPN/001/2021; NÚMERO DE COMPRANET NO. LA-036G00999-E6-2021

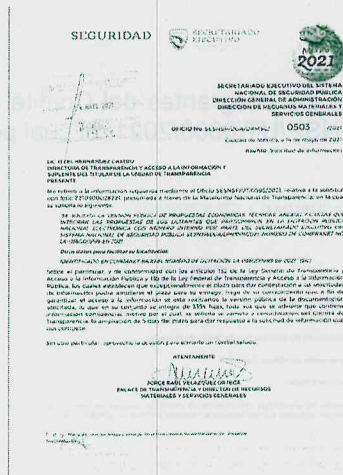
IDENTIFICADO EN COMPRANET BAJO EL NÚMERO DE LICITACIÓN: LA-036G00999-E6-2021.."

(...)

[Sic]

Respuesta de la Unidad Administrativa Responsable:

La Dirección General de Administración a través del oficio SESNSP/DGA/DRMSG/0503/2021 de fecha 14 de mayo de 2021, manifiesta que está realizando la versión pública de la documentación solicitada que consta de un total de 3354 fojas, en la cual se advierte que contiene información susceptible de ser clasificada como confidencial, por lo cual con fundamento en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública solicita que se someta a consideración del Comité de Transparencia la ampliación del plazo por 5 días para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información.



Handwritten signature in purple ink.



Acuerdo R CT/01/X-SE/2021:

El Comité de Transparencia con fundamento en los artículos 24, fracción I, 43 y 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; sus correlativos 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en apego al numeral 11, fracción II del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, otorga a la Dirección General de Administración una prórroga por un periodo de cinco días hábiles contados a partir de aprobado el presente acuerdo, a efecto de que remita a la Unidad de Transparencia la información que dé respuesta a la solicitud de acceso 2210300028221. Lo anterior, de conformidad con los artículos 132, segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su correlativo 135, segundo párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en apego al numeral Vigésimo octavo de los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública.

Votación: Unánime.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la X Sesión Extraordinaria 2021 a las 13:30 horas del día de su inicio, firmando al calce quienes en ella intervinieron:

Itzel Hernández Castro

Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia

Ivonne Arelhy Vázquez Rodríguez

Suplente de la Titular de la Coordinación de Archivos

Irma Raquel Castañeda Alcazar

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control

Arturo Vázquez González

Secretario Técnico

